AVISO DE CONVOCATORIA

La Alcaldía del municipal de Puerto Santander, convoca a particular a todos los interesados a participar dentro del Proceso de Contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA 001 2026** el cual se realizará bajo los siguientes términos:

1. INFORMACION GENERAL

1.- Dirección donde se atenderá a los interesados	Carrera 3 Nº. 2-35 Barrio Centro o contratacion@puertosantander-nortedesantander.gov.co
2.- Documentos que deben presentarse en el desarrollo del proceso	Documentos que se deben allegar entre otros son: • Carta de presentación de la propuesta • Certificado de existencia y representación legal. • Certificado de registro de único de proponentes. • Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente • Certificado de responsabilidad fiscal del proponente. • Certificado de medidas correctivas. • Fotocopia de la cedula de ciudadanía. • Fotocopia del RUT • Acreditación del pago a los sistemas de riesgos laborales pensiones, salud y aportes parafiscales según el caso. • Condiciones de experiencia. • Condiciones de capacidad financiera. • Capacidad organizacional. Las demás establecidas en el pliego de condiciones.
3.- Objeto de contratación	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) PARA LA OPERACIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER.**
4. Código UNSPSC	15101500 - 15101600 – 15101700 - 78181700
5.- Modalidad de selección	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA
6.- Plazo del contrato	MONTO AGOTABLE SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2026

7.- Fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación	SEGÚN CRONOGRAMA DE LA PLATAFORMA SECOP II
8.-Valor estimado del contrato	El presupuesto oficial asciende a la suma de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ($110.000.000) incluido IVA pagos por los costos directos e indirectos y todos los demás impuestos, gravámenes, estampillas y retenciones a que haya lugar, y conforme el presupuesto contenido en los estudios previos.
9. Acuerdos comerciales	Actualmente el estado Colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de Libre Comercio con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del Triángulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras); Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, como miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio – AELC (EFTA) – y los Estados Unidos, con las excepciones contempladas en los mismos, conforme lo señala el Manual expedido por Colombia Compra Eficiente.
10.- Manifestación si es susceptible este proceso a Mipyme	La convocatoria para el Proceso de Contratación Selección Abreviada de menor cuantía es susceptible de ser limitada a MiPymes.
11.- Invitación a participar	El Municipio de Puerto Santander Departamento de Norte de Santander, invita a todas las personas naturales o jurídicas, personas nacionales o extranjeras, públicas o privadas, individualmente o en forma conjunta (consorcios o uniones temporales) legalmente constituidos o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley Colombiana, cuyo objeto social este directamente relacionado con el objeto de esta contratación que se consideren legalmente capaces y que no se encuentren inhabilitadas según disposiciones legales vigentes.
12.-Manifestacion si hay lugar o no a precalificación	En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación
13-Lugar donde se pueden consultar los documentos del proceso	Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP, y en la secretaria general.

2. CRONOGRAMA:

El establecido en la plataforma SECOP II.

NOTA: En el cronograma se establece los sábados, toda vez que para la administración municipal este es un día hábil laboral.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

CARMEN TERESA GOMEZ CACERES
ALCALDESA MUNICIPAL

Proyectó, revisó y aprobó: **Zharick Jaimes Monar**	Revisó y aprobó: **Emanuel Combita Silva**	Rreviso y Aprobó: Isai Guerrero Duran
Asesora ~~Externa~~ Contratación	Asesor Jurídico	Jefe (e) unidad de servicios públicos
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos		